

**REUNIÓN DE DIRECTORIO DE  
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. DEL 7/VIII/2024**

**Acta N° 378:** En Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el directorio de Aeropuertos Argentina 2000 S.A., con la presencia de los directores titulares Sres. Martín Eurnekian, Matías Patanian, Máximo Bomchil, Orlando Ferreres, Rafael Bielsa, Agustín Herrera y Francisco Trezza; los miembros de la comisión fiscalizadora, Sres. Patricio Martín y Tomás Araya, el gerente de administración y finanzas Sr. Patricio Benegas y la contadora Rocío Fernández Velázquez, todos comunicados por videoconferencia. Preside la reunión el presidente, señor Martín Eurnekian, quien da la bienvenida a los presentes y luego de constatar la existencia de quórum suficiente declara abierto el acto.

**1. Aprobación de la reseña informativa, estados financieros e información adicional requerida por el artículo 68 del reglamento de cotización de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. correspondiente al período de seis meses finalizado el 30/06/24**

El señor Patricio Benegas pone a consideración de los señores directores la aprobación de los estados financieros separados individuales y los estados financieros consolidados de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con sus sociedades controladas por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, y realiza una breve exposición sobre sus aspectos más relevantes.

Toma la palabra el Dr. Máximo Bomchil para informar que el comité de auditoría se reunió en el día de ayer con los auditores externos y el Sr. Patricio Benegas. El comité no tiene observaciones que realizar al informe del auditor externo y recomienda al directorio la aprobación de los estados financieros.

El directorio luego de una breve deliberación, aprueba por unanimidad los estados financieros separados individuales y consolidados de la sociedad, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, como asimismo la información adicional requerida por el artículo 68 del reglamento de cotización del BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El directorio toma nota de los informes de los auditores externos y de la comisión fiscalizadora.

[...]

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:40 horas.